

Alrededor de 10.000 personas han abierto cuentas en moneda libremente convertible en las [oficinas bancarias](#) de La Habana, aunque únicamente el 13% de ellas hizo [depósitos en efectivo](#)



La apertura de tal cantidad de cuentas bancarias tuvo lugar en la primera semana después de que el Gobierno autorizara la realización de esos trámites para los cubanos interesados en comprar en la nueva [red de tiendas](#) a punto de inaugurarse o importar productos a través de empresas estatales.

Las autoridades decidieron que las compras en esos establecimientos se realice solamente con tarjetas magnéticas asociadas a las cuentas previamente abiertas, en las que los interesados deben depositar efectivo o recibir transferencias en algunas de las monedas internacionales autorizadas.

La vicepresidenta del Banco Metropolitano, Marina Torres, dijo al [medio oficial Cubadebate](#) que hasta el momento la apertura de cuentas marcha "sin contratiempos" en la capital, y que se

cumplen los plazos de entrega de las tarjetas magnéticas a los clientes.

Jorge Alba, también vicepresidente del Banco Metropolitano, admitió que hubo dificultades durante los primeros días en que se ofreció el nuevo servicio.

"El lunes 21, cuando comenzó el proceso, fue un día complicado en particular para el banco de la capital, porque coincidió con la semana del pago de los jubilados y la última jornada de liquidación de impuestos de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT). Estos tres segmentos de clientes coincidieron en el banco durante la apertura, lo cual generó molestias en la población", explicó.

En medio de [colas y quejas de los clientes](#), ese día los bancos estatales Metropolitano, Popular de Ahorro y de Crédito y Comercio de Cuba iniciaron la apertura de las cuentas.

Los directivos aseguraron que los titulares de las cuentas no necesitan depositar un saldo mínimo, además de que a estas no se le calculan ni aplican intereses.

Las monedas en las que en teoría se pueden realizar los depósitos o recibir transferencias son dólares estadounidenses, euros, libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, pesos mexicanos, coronas danesas, coronas noruegas, coronas suecas y yenes japoneses.

Las nuevas tiendas abrirán el lunes 28 de octubre, y llegarán a ser 77 en toda Cuba, según [la información divulgada por las autoridades](#) en el programa de la Mesa Redonda del pasado 15 de octubre.

La medida fue presentada por el Gobierno como una forma de potenciar la industria nacional y reaprovisionar el mercado, al captar la divisa que sale al exterior, una cuestión que ha sido [rebatida por expertos en economía](#)

De los 10,000 cubanos que abrieron cuentas en las tiendas en dolares, solamente 13% tiene depósitos en

Escrito por Indicado en la materia
Domingo, 27 de Octubre de 2019 01:15 -

DIARIO DE CUBA